ID DOCUMENTO: /MZ9pGHMVrh7SEXRisgmeV08eNc=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

800 AÑOS
1218 - 2018

SERVICIO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es
pas@usal.es

ADSCRIPCIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

RESUELVE:

Convocar en régimen de Adscripción Temporal, **entre la plantilla de personal fijo**, un puesto de trabajo **Técnico Especialista Operador (LL3287)** (Grupo III), adscrito al **Servicio de Innovación y Producción Digital** de la Universidad de Salamanca por incapacidad temporal del titular.

REQUISITOS:

- Bachiller, Técnico Superior o equivalente.

CONOCIMIENTOS EXIGIDOS:

1. Habilidades de edición de contenidos informativos y publicitarios.
2. Dominio de técnicas de ilustración y diseño.
3. Manejo de herramientas de edición de diseño de contenido gráfico.

MÉRITOS:

- Creación y mantenimiento de páginas webs.

FUNCIONES:

- Desarrollo de la imagen de marca Universidad de Salamanca, así como de sus marcas secundarias.
- Elaboración de contenidos informativos y publicitarios.
- Diseño de stands y soportes físicos.
- Ilustración y maquetación de libros.

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo III.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	12-02-2020 10:08:56

ID DOCUMENTO: /MZ9pGHMVrh7SEXRisgmeV08eNc=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Los interesados deberán presentar la **solicitud**, acompañando un **resumen esquemático** de los méritos, el **Currículum Vitae** ajustado a los apartados descritos en "Conocimientos exigidos y Méritos" y el informe de vida laboral **antes de las 14:00 horas del día 19 de febrero de 2020**, en el Registro Electrónico General de la Universidad de Salamanca, de forma presencial (en la oficina del Edificio del Rectorado o en las secretarias de las Facultades y Escuelas) o a través de la sede electrónica (https://sede.usal.es/).

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su adscripción temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. **En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuran en el resumen esquemático de los méritos y en el Currículum Vitae**. El modelo de solicitud se puede obtener en la página web http://pas.usal.es o en el negociado de Selección/Provisión PAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, 12 de febrero de 2020

El Gerente,

Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	12-02-2020 10:08:56